

MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS UAM-SANTANDER PARA LA MOVILIDAD DE JÓVENES INVESTIGADORES 2022

Se modifica la convocatoria del programa de ayudas UAM-Santander para la movilidad de jóvenes investigadores 2022 publicada el día 13 de mayo de 2022 en los siguientes términos,

Donde dice:

"5.1 El plazo de presentación de solicitudes será del 23 de mayo al 3 de junio de 2022, tras la aprobación de la convocatoria en Consejo de Gobierno, pudiendo financiarse estancias iniciadas con carácter previo a la presentación de la solicitud, siempre y cuando se inicien entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022."

Debe decir:

"5.1 El plazo de presentación de solicitudes será del 23 de mayo al 8 de junio de 2022, tras la aprobación de la convocatoria en Consejo de Gobierno, pudiendo financiarse estancias iniciadas con carácter previo a la presentación de la solicitud, siempre y cuando se inicien entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022."

Madrid, 3 de junio de 2022
LA RECTORA

Fdo.: Amaya Mendikoetxea